



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, octubre veintisiete de dos mil veintitrés

RADICADO:	2022-00163
REFERENCIA:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	NAYJHOMY YEDIBETH MACHADO SUAREZ
DEMANDADO:	YUNEY FONSECA ENCINOSA

FIJAR EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2024 ALAS 9:00 AM, para llevar a cabo la audiencia inicial, programada para el 15 de septiembre de 2023, la que fue aplazada, debido a la suspensión de términos de la Rama Judicial, del 14 al 20 de septiembre de 2023.

Advertir a las partes que, si no comparecen a la audiencia se le impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

**BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ**